



***MEMORIA TÉCNICA PARA EL ALQUILER DE CASETAS SANITARIAS
DURANTE EL CARNAVAL DE BADAJOZ 2020***

1.- Objeto del contrato:

El objeto del contrato consiste en el alquiler de casetas sanitarias incluido el suministro e instalación de las mismas y de retirada de residuos.

2.- Necesidad de casetas, y urinarios móviles, duración del contrato y lugar de instalación.

- 6 Módulos de casetas sanitarias con cuatro inodoros, dos lavabos + inodoro y lavabo adaptado a minusválidos. Estarán situados en Plaza de España, Plaza de San Atón, traseras de edificio de Hacienda pública, Plaza Sta. María de la Cabeza. De 20 a 26 de febrero de 2.020.

- 10 Urinarios móviles (4 Personas) sin mantenimiento. Estarán situados en Plaza de España, Plaza de San Aton, traseras de edificio de Hacienda pública, Plaza de Santa María de la Cabeza.

De 20 a 26 de febrero 2.020.

- 4 Sanitarios portátiles con lavabo, sin mantenimiento. Estarán situados en Avda. Entrepuentes, días 22 y 23 de febrero 2.020.

3.- Condiciones de ejecución del suministro:

El alquiler de las casetas sanitarias incluirán el transporte de las casetas hasta la ubicación definida en el apartado 2, montaje de los mismas, suministro de líquido neutralizante y papel higiénico, vaciados intermedios, vaciado final y desmontaje de las casetas en las fechas definidas, recogida y transporte de vuelta.

Las casetas instaladas estarán en perfecto estado de limpieza y mantenimiento garantizando al cliente y usuarios las condiciones de higiene necesarias.



La limpieza y vaciado de los urinarios móviles, situados en Plaza de España, Plaza de San Atón, traseras de edificio de Hacienda pública, Plaza de Santa María de la Cabeza se realizará los días 22, 23, 24 y 25 de febrero de 2020. Respecto a los sanitarios portátiles situados en Avda. Entrepuentes, se procederá a su limpieza el día 23.

Los medios auxiliares para la instalación, transporte etc. serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario será el responsable de adoptar las medidas de seguridad y salud necesarias para la instalación de los baños.

4.- Precio del contrato.

El precio del contrato será el que resulte del acuerdo de adjudicación, de conformidad con la oferta del adjudicatario que en ningún caso podrá exceder de 8.881,40.- € IVA incluido.

Badajoz, 28 de enero 2020

El Jefe del Servicio



Fdo.: Hernán García Delgado

Funcionario autorizado



Fdo.: Teresa del Carmen Serrano Luengo